

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 20200507

De acuerdo con lo manifestado por el señor YIDIER HERNANDO PRIETO DÍAZ, demandado en proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD adelantado por la DEFENSORA DE FAMILIA DEL I.C.B.F. del lugar en nombre de ERIKA JULIETH TRIVIÑO SANTANA, se ordena que por Secretaría se envíen a la dirección electrónica correspondiente, los datos pertinentes del proceso y del juzgado necesarios para que se pueda gestionar la consignación de la obligación alimentaria a cargo del señor YIDIER HERNANDO PRIETO DÍAZ, señalada en sentencia dictada dentro de la audiencia realizada el 9 de agosto del presente año 2021.

C U M P L A S E

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA